

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 1
Provincias, trimestre 4'50

APUNTES DE MI CARNET

Programa de la velada que se ha de celebrar el domingo próximo en el Liceo Vico.

La comedia en dos actos y en verso, de Vital Aza, titulada *Llovido del cielo*, desempeñada por las señoritas Elías, García y Carcellé, y los señores Armario, Márquez, Delgado, Morales, Luegas y Girau.

El reclamo cómico-lírico en un acto y en prosa, original letra y música de don Antonio Girau, titulada *Ponche Español*, estreno en Cádiz y escrito para el Liceo Vico, desempeñado por las señoritas Elías y García, y los señores Delgado, Morales, Asúnsolo, Márquez y coro de vendimiadores.

LOS GASTADORES (22)

naba un litigante de profesión, cuyo nombre figuraba en casi todas las audiencias de los tribunales, y cuyos recursos, trabajosamente adquiridos por una multitud de industrias que había ejercido sucesivamente, servían para nutrir á los curiales. Nuestro pleitista intentó al fin conciliar los favores del gran jurado, para obtener una sentencia ventajosa en una causa todavía pendiente.

Estos dos interlocutores eran seguidos á pie por un hombre con blusa, que tenía puesto su mejor sombrero sobre su tostada frente, y se esforzaba en marchar bastante vivo para no perder nada de la conversación. Cincuenta grupos semejantes obstruían el espacioso camino, siguiendo una misma dirección.

A las diez y media todas las calles del pueblo estaban llenas de curiosos; unos hablaban de sus negocios particulares; otros escuchaban á los oradores populares; otros detenidos ante los almacenes, miraban con asombro las mercancías y especialmente las hachas y guadañas. Algunas mujeres, la mayor parte llevando á sus hijos en los brazos, marchaban delante de sus señores y amos; aquellas cuyo matrimonio era muy reciente, iban cogidas del brazo de sus esposos, y las jóvenes se presentaban acompañadas de sus novios, que las llevaban tímidamente de la mano.

A la primera campanada, Ricardo salió del mesón del *Atrevido Dragón* á donde había ido á asegurarse por sí mismo de si el rom de la señora Hollister merecía los elogios de Benjamín. En su calidad de jerif, llevaba una espada en su uaina y gritaba con tono de autoridad:

—¡Sitio! sitio al tribunal! Se obedeció prontamente esta orden, pero sin ningún servilismo, porque los que componían el gentío, cambiaron signos de cabeza familiares con la mayor parte de los magistrados. Muchos agentes, armados de sus bastones, seguían al jerif y

De esta obrita tenemos las mejores noticias, habiéndose oído tributarle grandes elogios.

En Madrid ha dejado de existir el puntonoso y distinguido jefe de Marina y diputado á Cortes liberal por uno de los distritos de Canarias, señor Marqués de Villasegura.

El finado fué jefe de la casa Real de la difunta reina doña Isabel II y gozaba de merecida consideración y respeto, por sus excepcionales prendas de carácter que pudimos apreciar en su reciente viaje á Cádiz, acompañando al ex-ministro de Agricultura, don Miguel Villanueva.

Descanse en paz el señor Marqués de Villasegura y reciba su familia, especialmente sus hermanos los señores de Seris (don Domingo), la expresión de nuestro

precedían á Marmaduke que apareció acompañado de cuatro asesores. Nada había de notable en el exterior de los jueces subalternos, que eran labradores de las cercanías: solamente afectaban una imponente gravedad, y uno de ellos, que era coronel de la milicia, tenían un uniforme raído y dos charreteras de plata. El cortejo lo componían además algunos agentes suplementarios y tres ó cuatro abogados, que tenían un aire dulce y sumiso como los carneros que son conducidos á la carnicería.

La reunión del tribunal debía celebrarse en la cárcel, vasto edificio de madera, cubierto de pequeñas ventanas enrejadas, por las cuales se veían las figuras de los presos y entre ellos la de Nathaniel Bumpo. La sala de audiencia estaba en el primer piso. Se elevaba en el fondo un estrado de cinco pies de altura, protegido por un enrejado; allí era, sobre bancos groseros, donde debía tener su asiento el tribunal y una especie de sillón se había reservado al presidente. Por bajo de esta plataforma había una mera cubierta con un tapete de sarga verde y rodeada de bancos. Los asientos de los jurados estaban arrimados á la pared en forma de anfiteatro. Una valla servía para separar la parte destinada á los funcionarios y á los acusados, de la que ocupaba el público.

Cuando los jueces estuvieron sentados, se hicieron las proclamaciones ordinarias: los jueces prestaron juramento, y se abrió la sesión.

Después de haber despachado diferentes negocios civiles, se pasó á la causa de Media de Cuero.

Los miembros del gran jurado se retiraron á una pieza inmediata, y volvieron trayendo dos actas de acusación, sobre las cuales el juez Temple vió á la primera ojeada el nombre de Nathaniel Bumpo. En su consecuencia, mandó traerle, é inmediatamente dos agentes le condujeron á su presencia.

Las vagas murmullos del auditorio

pesame por la desgracia que experimentan.

Lleno por completo estuvo anoche el Teatro Cómico en la tercera sección, en la que se verificó el estreno de la fantesía cómico-lírica en prosa y verso, *Congreso feminista*.

La obra es una de tantas revistas con alusiones políticas, asunto muy gastado ya.

No obstante, fueron muy celebrados ingeniosos chistes, así como muy aplaudidos los artistas, que se esmeraron en su ejecución, sobresaliendo la señorita Rovira y el señor Recober en un diálogo en el que la aplaudida tiple hace el papel de *reporter*.

La señora Nadal fué muy aplaudida

cesaron como por encanto, y el silencio fué tan profundo, que se oía perfectamente la trabajosa respiración del detenido.

El viejo cazador llevaba, según costumbre, un calzón y polainas de piel de gamo; la parte superior de su cuerpo estaba cubierta con una blusa de lienzo, que dejaba al descubierto su cuello tostado por el sol.

Esta era la primera vez que pisaba el suelo de las salas de audiencia, y sus emociones, la más viva, quizás, era la curiosidad. Paseó la vista por el foro, el tribunal, los jurados y por todos los concurrentes, y quedó sorprendido al ver las miradas de todos fijadas en él.

Después de haber examinado su propia persona para buscar la causa de esta atracción inusitada, se volvió de nuevo hácia el auditorio, y abrió la boca para dar una de sus carcajadas ordinarias.

—Prisionero, quitaos la gorra,—dijo el juez Temple.

Nathaniel no fijó atención en esta orden.

—Nathaniel Bumpo, descubrios,—repitió el juez.

El señor Lippot, que estaba sentado cerca de la mesa, murmuró algunas palabras al oído del preso; este hizo un signo de inteligencia y se quitó la piel de gamo que le servía de gorra.

—Acusador público,—dijo el juez;—el acusado está preparado; tened la bondad de leerle el acta de acusación.

El Sr. Van de School llenaba las funciones del ministerio público; pnsó en orden sus anteojos, arrojó á hurtadillas una mirada á sus compañeros de foro, y comenzó su lectura.

Resumió con el mayor cuidado, y en el estilo habitual del procedimiento, la enumeración de todos los cargos que podían elevarse contra Media de Cuero, y de los cuales el principal era haber ultrajado á Hiram Doolite.

Luego que el Sr. Van-der-School con-

en las seguidillas que canta y que el público le hizo repetir.

Los del *Cake Walk*, María Muñoz y Julio Nadal tuvieron que repetir sus *couplets* que cantan bailando, repetidas veces.

La música es bonita, sobresaliendo algunos números, entre ellos el del cuarteto de concertistas y los bailes.

Anteayer se celebró en Madrid, la boda del laureado artista don Gonzalo Bilbao, con la señorita María Roy, hija del acandalado banquero de la corte, señor Roy.

Los recién casados llegarán hoy á Sevilla, donde pasarán la luna de miel.

HERNANI.

cluyó, se quitó los anteojos, que cerró y metió en el bolsillo, sin duda para tener el placer de volverlos á sacar y colocarlos sobre su nariz. Después presentó el acta de acusación al Sr. Lippot, con un aire atrevido, que quería decir:

—Hablad, pues, algo; esta es la ocasión.

Nathaniel había escuchado con la mayor atención y se había inclinado muchas veces hacia delante para coger las frases ambiguas del procurador. Después de la lectura se enderezó completamente y arrojó un largo suspiro. Todos los ojos se volvieron hácia el prisionero. Se esperaba que su voz iría á romper el silencio general; pero se aguardó en vano.

—Nathaniel Bumpo,—dijo el juez,—¿habeis oído las acusaciones dirigidas contra vos? ¿qué teneis que responder?

El viejo inclinó un momento la cabeza como para reflexionar, la volvió á levantar bruscamente, y replicó sonriendo:

—Es cierto que he maltratado con un poco de dureza al carpintero: esto es incontestable; pero no he tenido ninguna de las intenciones de que se me acusa en la bachillería que acabais de oír. Yo recuerdo que en tiempo de la antigua guerra...

—Sr. Lippot,—interrumpió Marmaduke,—puesto que el acusado os ha escogido para defensor, decidme como es preciso pleitear; si no, el tribunal le nombrará de oficio un abogado.

A estas palabras el Sr. Lippot se levantó y fué á hablar en voz baja con el viejo cazador; en seguida dijo al tribunal que estaban prontos á continuar.

—¿Pretendeis,—dijo el juez al abogado,—escusar simplemente á vuestro cliente, ó sosteneis que no es culpable?

—¡Yo puedo decir que no soy culpable con toda seguridad de conciencia!—exclamó Nathaniel.—Ningún mal hay en sostener su derecho. Me hubiera hecho matar antes de dejar á alguno poner los pies en mi cabaña.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

LAS LEYES

El medio de regular las costumbres; el procedimiento para defenderlos del nosotros mismos, para garantizar la seguridad del ciudadano, para evitar el abuso, el daño y el delito, es lo que representa las leyes.

Todas, aun aquellas que parecen más lesivas ante un examen superficial y poco meditado, responden á un fin moral, á un objeto levantado, digno y noble.

La Ley es la disciplina social y representa el cuadro completo de relación de los hombres dentro de la sociedad y del Estado.

Como base y fundamento de todo orden; de todo principio de justicia, las leyes deben respetarse, imponerse y obligar á su cumplimiento á los que las desatiendan ó la olviden.

Son las leyes además la protección de los múltiples y diversos intereses sociales, á todos por igual apoyan y defienden y no deben jamás eludirse.

El pueblo que respeta las leyes es un pueblo culto, ilustrado, y tiene conseguido muchísimo para alcanzar su completo desenvolvimiento y progreso.

Toda ley, y esto no debe olvidarlo nadie, obedece á una necesidad, es una garantía para alguien; así como toda ley también tiene su ciencia lógica, se basa en lo que es necesario para su existencia: en la lógica y en el sentido común.

Cuando se dan cuenta en los periódicos con las naturales exageraciones, de determinados atropellos que se dice que se han cometido contra tales ó cuales leyes, debemos tener la absoluta y completa seguridad de que mas que al deseo de molestar ó de imponerse se debe al desconocimiento que una inmensa mayoría tiene de las leyes más fundamentales.

El hombre que conoce las leyes, no como un abogado, sino en su esencia, en su parte principal, adquiere la perfecta noción de cuales son sus derechos y sus deberes.

Por tal causa es uno de los principales principios educativos, el tener ese conocimiento general, que contribuye al bien, á la moral y á la educación de los ciudadanos.

EL TIEMPO Y LOS CAMPOS

La semana última—9 al 15 de Noviembre—ha sido de una extraordinaria belleza del tiempo, tan extraordinaria, que va siendo altamente dañosa. ¡Hay bellezas funestas!

El sol ha brillado casi implacablemente. No hay nubes, no hay lluvias, que es lo necesario. Los campos nacidos necesitan aguas, humedad. Y luchan las plantas con la tierra seca, que les niega jugos, y el estímulo del sol, que les incita

al crecimiento. ¡Un verdadero conflicto orgánico!

La sequía, en algunas regiones, va siendo ya problema serio, cuestión alarmante. En otras, aunque no tanto, también preocupa. Y mientras, el barómetro está alto, fijo, indiferente, implacable, anunciando «buen tiempo».

Las temperaturas por el día son dulces, templadas, casi calidas; durante la noche el termómetro desciende, y tenemos el contraste de días benignos y noches crudas. ¡Es el fruto obligado de este cielo sin el abrigo nocturno de nubes protectoras!

Las temperaturas llegan por el día á 24 y á 25 grados al sol, y han descendido las noches pasadas á 3 y 4 grados bajo cero en varios puntos del centro de España.

Resumen: una semana muy apetecida y muy elogiada por paseantes y desocupados que disfrutan de este sol otoñal, espléndido, y á la vez una semana de sequía pertinaz, alarmante, que daña mucho á los campos y sembrados y que preocupa seriamente á los labradores.

El Rey y el Ateneo de Madrid

En breve será recibida por S. M. el Rey una comisión del Ateneo de Madrid con objeto de entregarle el diploma que esta Sociedad le dedica con motivo de haberse inscrito como socio de esta docta casa.

Es una policromía en metales de oro y plata, con matices de varios colores y dibujos á pluma, imitación de grabado en acero.

En la parte superior se destaca la corona real, á los lados hay unas matronas que representan la Ciencia y el Arte, y debajo el busto de D. Alfonso XIII, orlado por un medallón.

El diploma dice lo siguiente:

«Título de socio propietario, á favor de D. Alfonso de Borbón, admitido en esta Sociedad el día 10 de Junio de 1904.

—El presidente, S. Moret.—El secretario, Mariano Miguel de Val.»

En la parte inferior, y en otro medallón se lee: «Ateneo Científico, Literario y Artístico.—7777.»

Da la coincidencia que el número siete, que era el favorito del Rey Alfonso X, el Sabio, entra cuatro veces en el que D. Alfonso XIII tiene en el Ateneo.

El Rey ha manifestado al presidente del Ateneo su propósito de asistir á algunas de las conferencias que en esta casa se dan de extensión universitaria, para estar entre los obreros y adquirir conocimientos de vulgarización, pues ha dicho que siendo joven no puede asistir á perfeccionar sus escasos conocimientos á las cátedras de estudios superiores.

A las expresadas conferencias asistirá sin previo aviso y sin escolta.

La higiene y las comidas

La higiene se ha convertido hoy día en una superstición.

El miedo á la apendicitis rechaza la carne de vaca, el tan sabroso «beefsteak» de los pasados tiempos.

Las legumbres favorecen las dispepsia y tampoco debe abusarse de ellas; el vino y los licores, que naturalmente contienen alcohol, predisponen á todas las enfermedades, lo mismo que el agua natural, germen casi siempre de las calenturas tifoideas.

Las frutas crudas contienen millones de microbios nocivos, y todos estos inconvenientes debe agregarse el régimen de ayuno que casi todas las damas elegantes se imponen hoy día á fin de no desvirtuar la esbeltez de sus líneas.

La gastronomía pasará en breve á la historia, como han pasado los antiguos medios de locomoción y las costumbres de nuestros abuelos.

Antiguamente los grandes hombres eran por lo general, entusiastas gastrónomos y muchos de ellos tenían crpichos singulares en cuanto á comidas y determinados líquidos. Napoleón I tomaba diariamente veinte tazas de café y éste era su único capricho, no importándole gran cosa que el «menú» fuese más ó menos exquisito, excepto en los banquetes oficiales, en los cuales exigía los más refinados y suculentos platos.

A este grande hombre débese la costumbre, que desde entonces prevalece en las buenas mesas, de servir á diario pollo asado.

Schiller se alimentaba casi exclusivamente de jamón, y Lord Byron prefería á todo manjar queso de Cheshire, completamente en descomposición, y pequeñas coles conservadas en vinagre.

Es indudable que hoy día se come mucho menos que antiguamente, y que el gran lujo consiste en servir pocos platos en una comida, pero delicadísimos y costosos.

Como medidas higiénicas, recomiendase las carnes blancas, esto es, ternera y pollo; los macarrones, algunas legumbres, que deberán tomarse en pequeña cantidad y caldo. Muy difícil es que con tan contados elementos puedan hoy repetirse las glorias de los émulos de La Guipiére, el famoso cocinero del gran Napoleón, y del no menos célebre jefe de cocina de M. de Talleyraud, el conocidísimo Carême.

Teatro Principal

La loca de la casa

Sería insigne locura, pretensión absurda, regatearle los grandes méritos que como insigne escritor y verdadera gloria nacional y hasta europea, tiene don Benito Pérez Galdós.

Pero es forzoso convenir, que así como en la historia de la literatura española, dentro de cien años las futuras generaciones se descubrirán ante el nombre del insigne novelista, que le llamarán con el más profundo respeto el inmortal autor de los *Episodios nacionales*, no ocurrirá lo mismo con su teatro, aun cuando la esencia de este se encuentre ya vertida en sus más famosas producciones.

Pérez Galdós escribe para el teatro y escribe bien, maravillosamente; pero hay que confesar que no es su cuerda y entre el dramaturgo y el novelista, este vence en la lucha.

La loca de la casa puesta anoche en escena, es una hermosa obra: de fondo, psicológica, evidentemente; pinta en ella el poder de la imaginación cuando se desborda, de manera maestra y da ocasión que se luzcan los artistas que en ella intervienen.

Así aplaudió el público con toda justicia á las Sras. Vedia y Mesa, Srtas. Sanchez y Delage y los Sres. Jimenez, Lopez Alonso, Calvo, Altarriba y Sanchez á quienes el público hizo salir varias veces á escena.

La concurrencia era numerosa en los pisos altos, no así en localidades y butacas.

Para esta noche se anuncia la preciosa comedia en tres actos original de don Narciso Serrataludada *La calle de la Montera* y en la cual se distingue notablemente el eminente actor Donato Jiménez y la comedia de los hermanos Quintero *La Reja*.

El público parece que se va animando pues estas noches va siendo más numerosa la concurrencia.

UNO DE LA BUTACA.

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Horrible desgracia

Madrid 17, 1940.

Telegramas de Barcelona dicen que á las seis y media de la tarde hubo una explosión en la calle de San Fernando.

Las víctimas ocasionadas han sido numerosas.

Desconócense detalles.

Tumulto

En la calle del Barquillo se produjo hoy un gran tumulto con motivo de haber arrollado un tranvía eléctrico á un coche.

Derrota rusa

Noticias de Londres acogen el rumor de haber sido derrotados los rusos en Port Arthur por las fuerzas japonesas.

En Vladivostok fué derrotada la escuadra rusa, siendo echados á pique dos buques.

La noticia, aunque no ha sido confirmada, ha causado gran impresión.

Banquete régio

Telegrafian de Londres, que Eduardo VII ha dado en Windsor un banquete en honor de los reyes de Portugal.

Lo ocurrido en Barcelona

Madrid 17, 21.10.

Telegrama oficial de Barcelona recibido en el ministerio de la Gobernación, dan cuenta de lo ocurrido en Barcelona.

A las seis y media de la tarde, próximamente, en la calle de San Fernando, esquina a la de Don Jaime, explotó una bomba de dinamita, causando una horrible detonación.

Los cascotes de la bomba causaron seis heridos, de ellos algunos graves, entre los que se cuenta una preciosa señorita a la cual será necesario amputarle un brazo.

La impresión causada en la capital catalana es de justa indignación contra los autores de la salvajada.

Senado

Madrid 17 21.10

En la sesión de hoy en la alta Cámara continuó la discusión del convenio con el Vaticano.

Fueron desechadas varias enmiendas presentadas.

Congreso

En la Cámara popular mañana el señor Calbetón hablará sobre el proyecto de reformas en la Armada, interviniendo en el debate varios diputados.

Hoy se discutió el mismo proyecto habiendo mucha desanimación pues en los escaños había pocos diputados.

En honor del Sr. Vega de Armijo

Madrid 192

Para el banquete que en honor del Sr. Marqués de la Vega de Armijo, se prepara, hay ya inscritos ciento cincuenta y tres comensales.

El *Siglo Futuro* en un artículo que publica hoy dice que este banquete se aprovechará para proclamar al expresidente del Congreso, jefe del partido liberal.

Las Cámaras de Comercio

Mañana recibirá el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura a una Comisión de la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

Mensaje

El exsubsecretario de la presidencia Sr. Alba leerá en breve en el Congreso el mensaje que la Asamblea de las Cámaras de Comercio dirige al Gobierno.

Folletos separatistas

Comunican desde Bilbao que un vapor llegado a aquel puerto procedente de Veracruz traía a su bordo una caja conteniendo folletos separatistas.

Por orden del Presidente de aquella Audiencia señor Gómez Plana, depositóse la citada caja en la cárcel.

Avance de los japoneses

Desde Mukden comunican que los japoneses se proponen el día 19 emprender el avance y romper la posición central del ejército ruso.

La bomba de Barcelona

Noticias que se reciben de Barcelona dicen que la bomba de dinamita que explotó en la calle de San Fernando ha

causado seis heridos de bastante gravedad.

La subvención a las Obras del Puerto de Cádiz

Madrid 18, 0.45

El Subsecretario de Hacienda don Rafael de la Viesca ha recibido del ministerio de Agricultura una orden para hacer efectiva 112.500 pesetas en concepto de subvención a la Junta de Obras del Puerto de Cádiz por el cuarto trimestre.

La bomba de Barcelona.—Mas detalles.—18 heridos.—Cinco graves.—Indignación.

Madrid-18, 2.

Nuevos despachos de Barcelona dan más detalles de la explosión de la bomba de dinamita ocurrido en la calle de San Fernando esquina a la de D. Jaime frente a la joyería del Sr. Cabot.

El hecho ocurrió en la siguiente forma:

Un ordenanza del Ayuntamiento vió un cesto en la citada calle y sitio, cogiéndolo y al ver que despedía humo lo soltó explotando la bomba de dinamita que contenía.

El pánico fué horrible: las personas que transitaban por aquel lugar huyán precipitadamente, siendo la confusión y los gritos que lanzaban las mujeres, un cuadro imposible de describir.

La aglomeración produjo más víctimas, pues se asegura que los heridos son diez y ocho, de los cuales cinco graves.

Estos son el ordenanza mencionado Sebastian Lluvia y José María Soujol, Juan Serra, Luis Regudo y la Srta. Filomena Arquerino a la cual habrá necesidad de amputarle el brazo derecho.

El hecho ha causado indignación en toda la población de Barcelona, calificándose con las frases más duras la salvajada cometida que ha llevado la desgracia a muchos hogares.

Hácese gestiones y pesquisas para descubrir a los autores del atentado.

CARTERA DE NOTICIAS

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor *Claudio Lopez*, salió el domingo 13 de Suez para Colombo.

Publicación

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 17 de Noviembre trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

El castillo de Beller (sus recuerdos y sus tragedias).—Un nuevo animal del Japon.—Cómo se elige a los presidentes en los Estados Unidos.—El cuerpo humano en el microscopio (curiosidades de nuestro organismo).—El ferrocarril de Madrid al Mont-Blanc.—La resurrección del baile (bailarinas de ayer y hoy).—Cómo se castigaba a las mujeres en la Edad Media.—Cómo se hace el papel para las paredes.—Inventos modernos que son antiguos.—El lenguaje de los guantes y de los sombreros.—Gente que come venenos voluntariamente.—Camaroneros borrachos.—Escritores heroicos.—Propinas regias.—El antídoto del ácido

prúsico, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Caricatura, Recetas y Recreos, etcétera.

Además, acompaña a este número el último pliego encuadernable de la novela de Max Pemberton *El pirata de Hierro* (relato de cosas extrañas sucedidas en el mar).

Precio, 20 céntimos número.—2.50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

La rana toro

Existe en el Norte de América una curiosa especie de batracios, notable por sus extraordinarias proporciones.

Me refiero a la rana toro, así llamada por los sonidos que emite, análogos, por su timbre, al mugido del buey.

El cuerpo de tales animales mide unos 27 centímetros de longitud (descontando las extremidades abdominales) y 11 de anchura, y su peso es de un kilogramo por término medio.

La voz de la rana-toro es de intensidad tal que se percibe distintamente a una legua de distancia.

Tiene un color verde claro, y son tímidas, sumergiéndose en las charcas al oír cualquier ruido extraño.

Los pieles rojas las persiguen a palos para utilizarlas como alimento.

Los naturales del país las educan. Cuéntase de un labrador que poseía dos ranas de esta especie, amaestradas de tal modo, que acudían cuando se las llamaba por el nombre que a cada una les habían impuesto.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 19.—Santa Isabel Reina de Hungría, viuda.
Día 20.—San Félix de Valois, cf. y fr.

JUBILEO

Día 19.—En la iglesia de San Antonio.
Día 20.—En la misma iglesia.
Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.
Día 19.—Turno de Adoración.—Hermanas del Rosario Perpetuo.
OFICIO DIVINO

Día 19.—Se reza de Santa Isabel Reina de Hungría, viuda; rito doble, color blanco.
Día 20.—Domingo XXVI después de Pentecostés; se reza de San Félix de Valois fundador del orden de la Santísima Trinidad, redención de cautivos; rito doble, color blanco.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 16 han sido los siguientes:
Jornales devengados en el empedrado y mardonas 061 hombres, 162.00 pesetas.—Camino de la Ronda 00 hombres 00.00 pesetas.—Jardines, 043 hombres 97.25 pesetas.—Cementerio 09 hombres 26.50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombres 020.50 pesetas.
Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Matutención de 000 asilados y sirvientes 00.00 pesetas
Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 17 con 2.55.500 kilos.—Lanares 03 con 83.000 kilos.—De cerda 21 con 2.046 kilos—14 jornales 35.
Reses en la Dehesa de Campo Soto 000.
Existencia de presos en la Cárcel 243.
En la Prevención 32.
Cadáveres sepultados 4.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol a las 7.06.—Pónese a las 5.14.
Sale la luna a las 3.27 t. Pónese a las 3.23 m.

MAREAS DEL DIA 19

Primera bajamar 6.17 de la mañana.
Primera pleamar 12.20 de la tarde.
Segunda bajamar 6.33 de la noche.

VAPORES AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO		SALIDAS DE CADIZ	
Dia 19			
8.30 de la mañana.	9.45 de la mañana.		
10.45 de la idem.	12.00 de la tarde.		
1.15 de la tarde.	2.15 de la idem.		
Dia 20			
8.30 de la mañana.	10.00 de la mañana.		
11.15 de la idem.	12.30 de la tarde.		
1.45 de la tarde.	3.00 de la idem.		

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.
De Puerto Real a Cádiz, con escala en el Dique, a las 8.00 m. De Cádiz a la Carraca y Puerto Real, con escala en id. a las 9.15 id. De la Carraca directo a Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, a las 10.15 id. De Puerto Real a Cádiz, con escala en id. a las 11.30 id. De Cádiz a Puerto Real y Carraca con escala en id., a las 1.15 t. De Puerto Real a Carraca con escala en id., a las 2.30 id. De Carraca a Cádiz con escala en id., a las 3.15 id. De Cádiz a Puerto Real con escala en id. a las 4.15 id.
Precios:—Billetes de popa 1.00 pesetas;—Idem de proa, 0.63.—Idem de camaros, 0.25

Estaciones telegráficas.—En la provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.
Se hace servicio completo en las de San Fernando, Capitanía general del Departamento, Carraca, Puerto de Santa Maria, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete a las veintituna.
El servicio limitado lo tienen: Arcos, Chicla, La Línea, Los Barrios, Medina Sidencia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Bornos y Conil, de nueve a doce y de catorce a diez y nueve.—Los domingos; de nueve a doce.

Tarifa para el franqueo de la correspondencia.

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Poo Annobón y Corisco.
Certificados.—Se certifican las cartas poniéndose para el extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras; papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.
Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.
En caso de que la carta se extravie, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes a contar desde la imposición, para los certificados dirigidos a cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, a excepción de los expres, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cadiz a San Fernando, en primera, 1.75; en segunda, 1.30; en tercera, 0.80.—A Puerto Real, 2.40; 1.80; 1.10.—Puerto de Santa Maria, 3.40; 2.50; 1.50.—Jerez, 6.25; 4.40; 2.60.—Sevilla, 18.20; 13.35; 8.00
Ida y vuelta en el mismo día a San Fernando en primera, pesetas 3.15; en segunda 2.60; en tercera, 1.60.—A Puerto Real 4.55; 3.40; 2.05.—Al Puerto de Santa Maria, 5.55; 4.05; 2.40.—Jerez, 9.40; 6.60; 3.90.

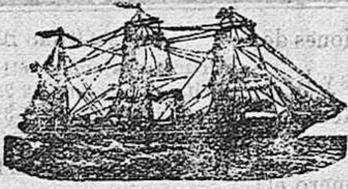
ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómica-dramática.—Función para el viernes.
La calle de la Montera.—La reja.

TEATRO COMICO.—Compañía cómica-lírica.—Función para el viernes.
Congreso feminista.—La reina mora.—Bohemios. La banda de trompetas.

Imprenta de LA MONARQUIA

Rosa:to 6 y Beato Diego, de Cadiz



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
 - Una expedición mensual á Centro América.
 - Una expedición mensual al Río de la Plata.
 - Tres expediciones anuales á Filipinas.
 - Una expedición anual á Canarias.
 - Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
 - 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los señores Ripol y C.^{ta}, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.^{ta}—Coruña: Agencia de la Compañía Transatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.^{ta}—Málaga: D. Antonio Duarte

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PSETAS

La Correspondencia de España, de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aun los días clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de *La Correspondencia de España* es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores. La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser á cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de especificos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á *La Correspondencia de España* en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan acaído en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de *La Correspondencia de España* nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva *La Correspondencia* darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRÁFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

Imprenta de D. Gonzalo Ceron, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para lo reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados á 4 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arrojándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

FONDAS Y HOTELES

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lasanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendable por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizca.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seibe. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y camara para los aficionados á la Fotografía.

CADIZ.—LA ESPANA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NEVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número 42 EL NUEVO ORIENTE, de D.^{ta} Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLOBIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona JUAN MALARIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villavieja número 3.

ABIERTO EN 20 de Octubre de 1902,

Ascensor eléctrico.—Calentamiento é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y gondola automóvil, propiedad del Hotel, á disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona exprofeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia; *Rendez-vous* del mundo elegante de Barcelona.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas á las tres calles mas concurridas.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Ocupa una gran finca, poseyendo cuantas condiciones se desean en los mas afamados Hoteles. Tiene establecido servicio de carruajes para todos los trenes.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Plaza del Pacifico.—Propietario Mr. B. Alvarez.—Su situación es muy céntrica.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian Mo, gin, propietario.—Inaugurado en 1.^o de Mayo de 1903.—Único de primer orden montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarrilana de Coruña. Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANCÉS «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

TOLEDO.—HOTEL TOLEDANO de Marcelino Fernández Martín. Cuesta del Alcazar, 8. Situado en lo mas céntrico de Toledo. No hay mesa redonda. Rebajas á los viajeros Almuerzos, 2.^o 50. Comidas, 3.^o 50.

Apartamentos lujosamente amueblados, comprendiendo: Salón, habitaciones para dormir y cuarto de baño con retrete adherente.

Esplendidos salones de lectura, surtidos con los periódicos de mayor circulación de Europa y América.—Piano, armonio, maquina de escribir, biblioteca musical.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant á la carta y á precio fijo.

Precios: Habitaciones con comida, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5, se hacen reducciones especiales á las familias y clientes de larga estancia en el Hotel.—Omnibus, propiedad del Hotel, á la llegada y salida de trenes.

Excelente cocina cosmopolita.—Se hablan todos los idiomas.—Arturo Vilaseca, propietario.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol.—En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población, hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayo y Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, c. de Colón, 3, principal.)